



SIES ÁFRICA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
“El FSE invierte en tu futuro”

Estimadas Familias

Tras la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, en el que se declara en todo el territorio Español el estado de alarma para los próximos 15 días en el que se establecen entre otras medidas, limitaciones para la libre circulación de ciudadanos en las vías de uso público.

Les informamos que el SIES ÁFRICA una vez ha establecido los sistemas de teletrabajo para la correcta atención de nuestros alumnos, tal y como se indica en el art.9, ya no es imprescindible a asistencia al Centro por parte del personal docente.

Por otra parte, según lo establecido en art.7.1, la Dirección del SIES ÁFRICA, no ve justificada la presencia en el Centro de ningún otro trabajador, ya que la atención al público no tiene razón de ser puesto que todos los ciudadanos deben permanecer en sus domicilios y únicamente abandonarlo para determinados supuestos regulados en el dicho R.D. y entre los que no se incluyen los Centros Educativos.

Por lo tanto el Instituto permanecerá cerrado en tanto dure el estado de alarma o durante el tiempo que las autoridades competentes así nos lo indiquen.

Les informamos que durante este tiempo pueden comunicarse con nosotros a través del siguiente correo electrónico sies.africa.moraleja@educa.madrid.org

Un abrazo

Cuidaos mucho

EL EQUIPO DIRECTIVO DEL S.I.E.S ÁFRICA

#quedateencasa